

PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

Resumen de Acuerdos
Sesión Ordinaria

Miércoles, 18 de enero de 2023 - 17:32 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

MIEMBROS ASISTENTES:**Asisten Presencialmente:****Concejal Presidente:**

Sr. Fernández Sánchez, José

Coordinadora del Distrito

Sra. Muros Delgado, Raquel

Secretario del Distrito

Sr. Civantos Díaz, Juan

Vocales-Vecinos:

Sr. Alonso Santana, Rebeca Sabina (MM)

Sra. Beamud Perelló, Marta (VOX)

Sr. Crespo Arconada, Óscar (MIXTO)

Sr. Erasun Mora, Eduardo (PP)

Sr. Faréz Carrillo, Ignacio (C's)

Sra. García Martín, Celia (MM)

Sra. Garrido Arribas, María Ángeles (MM)

Sra. Girona Magraner, María Jesús (PSOE)

Sr. González Martín, Raúl (C's)

Sr. González Vegas, Javier (MM)

Sr. Iglesias Bermúdez, José Enrique (PP)

Sr. López González, José Ramón (MM)

Sra. Medina Martín, Sara (C's) (Se ausenta a las 21:30 h)

Sr. Méndez López, Carlos (PSOE)

Sr. Menéndez Hernández, José Manuel (VOX)

Sr. Montoro Manrique, Germán (MM)

Sr. Osma Calvo, Jorge (PSOE)

Sr. Plaza Fernández, Javier Alfonso (MM)

Sra. Puertas Merino, Gracia Paula (PP)

Sra. Roncero Rodríguez, Noemí (MM)

Sra. Rodríguez Fuente, Mónica (PSOE)

Sr. Salido Carrasco, Eduardo Rafael (PP)

Sra. Santos Alba, Ana Isabel (C's)

Sr. Silva Montes, Alejandro da (PP)

Sr. Torre Rodríguez-Magariño, Manuel de la (PP)

Asisten a distancia:**Vocales-Vecinos:**

Sra. Morillas Muñoz, Ana María (MIXTO)

Sr. Perelló Almagro, Ignacio (C's)

Sr. Ramirez de Rodrigo, Juan (PP) (Se ausenta a las 21:29 h)

Asistentes no miembros:

Sr. Vidal González, Álvaro; Concejal del Grupo Municipal Socialista (Asiste presencialmente).

Siendo las 17:32 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Centro, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 23 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



ACUERDOS

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 2022.

Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

II. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

PUNTO 2. Aprobar, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito de 30 de julio de 1998, la siguiente propuesta de Acuerdo:

“Aprobar provisionalmente el recinto ferial de las Fiestas de San Cayetano, San Lorenzo, la Virgen de la Paloma y San Isidro del Distrito de Centro para el año 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de Gestión de Recintos FERIALES y de Festejos Populares de las Juntas Municipales de 30 de julio de 1998. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se presentan alegaciones durante el periodo de información pública”.

Con el siguiente resultado: 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8) y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y 16 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

PUNTO 3. Aprobar, de conformidad con lo establecido en el apartado 6.1.d) del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos, la siguiente propuesta de Acuerdo:

“Aprobar, para su elevación a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, la asignación del nombre de “Plazuela de Teresa Berganza” al espacio situado frente al teatro de la Zarzuela, sito en la calle de Jovellanos número 4, en virtud de lo establecido en el artículo 4 de la “Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios”.

[Página 2](#)

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

PUNTO 4. Aprobar, de conformidad con lo establecido en la propuesta de resolución y en virtud de lo establecido en el apartado 3.1.5 del Acuerdo de 25 de julio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos, la siguiente propuesta de Acuerdo:

“Aprobar la instalación de una placa conmemorativa en la fachada del inmueble situado en la calle Cava Baja nº 35, donde está situado el local denominado “Casa Lucio”, con el texto: “Aquí está desde 1974 el restaurante CASA LUCIO establecimiento icónico de Lucio Blázquez, anfitrión de los madrileños y referente de nuestra gastronomía”, de conformidad con el criterio cuarto de la Instrucción 1/2018, por la que se establecen las reglas de funcionamiento interno de los servicios de los distritos para la gestión e instalación de las placas conmemorativas de los distritos. Previo a su colocación se deberá obtener, en su caso, el informe favorable de la comisión competente en materia de patrimonio cultural que sea competente en función del grado de protección del inmueble”.

Con el siguiente resultado: 19 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2) y 10 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), y Grupo Municipal Mixto (2).

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 5. Aprobar la proposición nº 2023/0032380, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor:

“Instar al equipo de gobierno de esta Junta de Distrito a tomar las siguientes medidas:

1. Cumplir de forma inmediata con la proposición 2020/0138931 aprobada por unanimidad en el pleno de febrero de 2020 para ampliar el aforo del público asistente a los plenos.

2. Reservar una franja horaria fija quincenal para que el concejal-presidente se reúna con los vecinos, entidades o asociaciones que lo soliciten”.



Con el siguiente resultado: 14 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2); y 13 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8) y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y 2 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Vox.

- PUNTO 6.** Aprobar la proposición nº 2023/0032394, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor:

“Instar al órgano competente a la apertura y puesta en funcionamiento de las fuentes de agua públicas que se encuentran clausuradas en el distrito”.

Con el siguiente resultado: 16 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2); y 13 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8) y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5).

- PUNTO 7.** Aprobar la proposición nº 2023/0032438, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor:

“Instar a la Junta Municipal de Distrito Centro, o al órgano competente a:

La retirada de los bolardos de piedra en las aceras de la calle Santa Isabel, desde su inicio hasta el cruce con la calle del Duque de Fernán Núñez, o, en caso de que por criterios técnicos no pueda retirarse, la señalización de los mismos con pintura de color que facilite su identificación a los peatones, o la sustitución por otro tipo de bolardos de metal como los que existen en otros tramos de la misma calle y su entorno”.

Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

- PUNTO 8.** Rechazar la proposición nº 2023/0032454, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor:

“Instar al órgano competente a instalar, mediante el mecanismo que el órgano competente crea conveniente según las ordenanzas municipales, una placa en reconocimiento simbólico a todos los idiomas que se hablan en el mundo en la Plaza Lavapiés y realizar un pequeño acto conmemorativo a los derechos lingüísticos en la misma plaza el próximo 21 de febrero”.



Con el siguiente resultado: 15 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y Grupo Municipal Vox (2) y 14 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2).

- PUNTO 9.** Aprobar la proposición nº 2023/0033457, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Centro que se lleve a cabo una limpieza adecuada de nuestros parques y jardines que se retiren las hojas y la suciedad que se acumula en los parterres, que lleve a cabo una campaña de plantación en todas las zonas con vegetación y sea realizada con supervisión técnica”.

Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

- PUNTO 10.** Aprobar la proposición nº 2023/0033471, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al órgano de gobierno competente a dar traslado al Canal de Isabel II para que realice un estudio técnico de todo el distrito sobre el alcantarillado, con el objetivo de poner solución y reparar las alcantarillas rotas, revisar las obstruidas y que no filtran bien el agua para evitar situaciones como las que se han producido en estas recientes lluvias”.

Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

- PUNTO 11.** Aprobar la proposición nº 2023/0033488, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, con el texto de la enmienda transaccional del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor:

“1.- Instar al área de gobierno competente a intensificar la limpieza de pintadas vandálicas en edificios emblemáticos e iglesias de titularidad municipal, en colaboración con el área de patrimonio o áreas de gobierno competentes.

2.- Hacer una ruta actualizada y catalogada de todas las iglesias con valor histórico del Centro de Madrid y promover nuestro patrimonio histórico eclesíástico”.



Con el siguiente resultado: 19 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2) y 10 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8) y Grupo Municipal Mixto (2).

- PUNTO 12.** Rechazar la proposición nº 2023/0033508, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

“Instar a la Junta Municipal de Distrito y al Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social, al Área de Cultura, Turismo y Deporte o al área competente en la materia a que a fin de conmemorar el 15 de mayo el “Día Internacional de las Familias”, organice ese día, para las familias del distrito, visitas guiadas a algunos de los lugares más emblemáticos de nuestro distrito, que redescubran el entorno del Palacio Real, los jardines del Campo del Moro, con actividades infantiles, educativas y deportivas en el parque de Conde Duque, en el parque de la Cornisa, en el parque del Casino de la Reina”.

Con el siguiente resultado: 27 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2) y 2 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox.

- PUNTO 13.** Aprobar la proposición nº 2023/0033562, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito Centro a que lleve a cabo una revisión del proyecto de la obra de “la Cornisa”, atendiendo a las demandas vecinales, en los puntos referentes a modificaciones y nuevas incorporaciones de elementos, tales como escenario en plataforma pavimentada, laminada de agua, gradas y bancos corridos que se pretende instalar en el parque de la Cornisa, teniendo en cuenta el potencial impacto negativo en tan singular espacio natural”.

Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

- PUNTO 14.** Aprobar la proposición nº 2023/0035309, presentada por D.^a Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

“Instar a la Junta de Distrito o, en su caso, al órgano responsable, a la recuperación del espacio público de la Plaza de Chueca mediante la instalación de bancos de uso libre, con un diseño similar a los incorporados en la remodelación de las calles del entorno de la Plaza, que permitan el descanso y disfrute de vecinos y visitantes”.



Con el siguiente resultado: 16 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2); y 13 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8) y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5).

PUNTO 15. Aprobar la proposición nº 2023/0038053, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro, o en su caso órgano competente, en relación con el Proyecto de Remodelación del Parque de la Cornisa, a que se lleven a cabo las siguientes actuaciones:

- 1. La paralización de tala de masa arbórea y arranque de raíces y praderas, manteniendo las existentes en su ubicación actual.*
- 2. La reposición de los árboles ya talados, conforme lo establecido en la Ley 8/2005 de la Comunidad de Madrid de Protección y Fomento del arbolado urbano.*
- 3. Incrementar la superficie de pradera en los parterres: del 10 al 18.*
- 4. Sustitución de las plantas tapizantes, por alguna variante adecuada de grama, permitiendo así el uso de las superficies verdes por los vecinos”.*

Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

PUNTO 16. Rechazar la proposición nº 2023/0040327, presentada por D.ª Ana María Morillas Muñoz, del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro, en relación con el Proyecto de Remodelación del Parque de la Cornisa, a:

La creación de una mesa de trabajo y diálogo permanente en la que estén integradas la Junta Municipal del Distrito Centro, asociaciones vecinales, AFAS y vecinas corniseras para que se tenga en cuenta la opinión de todas las partes de cara a las siguientes fases del proyecto, así como para las futuras intervenciones proyectadas en zonas cercanas (Parque Atenas y de las Vistillas)”.

Con el siguiente resultado: 15 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y Grupo Municipal Vox (2); y 14 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2).



Proposiciones del Órgano de Participación Ciudadana

PUNTO 17. Retirada por el autor de la iniciativa en los términos del artículo 27.1 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

PUNTO 18. Aprobar la proposición nº 2023/0032374, elevada por el Consejo de Proximidad, a propuesta de la Mesa de Cultura, del siguiente tenor:

“Instar al órgano competente a realizar una señalética sobre Federico Chueca y Robles en el mismo sitio que la actual pero más acorde con el estilo que se ha ido implantando en las calles del Centro”.

Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

PUNTO 19. Aprobar la proposición nº 2023/0032374, elevada por el Consejo de Proximidad, a propuesta de la Mesa de Cultura, del siguiente tenor:

“Instar a los órganos competentes de la realización de actividades culturales y musicales, que se celebran en la zona del entorno de Conde Duque, a que utilicen el término “Barrio de la Música, en la propaganda de sus campañas de difusión”.

Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 20. Se sustancia la pregunta nº 2023/0029746, presentada por D.ª Ana María Morillas Muñoz, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el Concejal Presidente del funcionamiento de los autobuses turísticos, qué impacto tiene este servicio sobre la contaminación acústica y ambiental del distrito y qué incidencia tiene en la movilidad y en el funcionamiento de los autobuses de la EMT?*



- PUNTO 21.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0029752, presentada por D.^a Ana María Morillas Muñoz, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer: *¿En qué estado se encuentra la ejecución de la propuesta nº 2022/0336354, aprobada por esta Junta en abril de 2022 y que instaba a la creación de un sistema unificado de consulta y difusión de datos de las ocupaciones de la vía pública en el Distrito Centro?*
- PUNTO 22.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0032416, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, interesando conocer: *¿Cómo valora el Concejal-Presidente el estado de la Puerta del Sol actualmente tras la paralización de las obras y la apertura parcial de la plaza durante las fiestas de Navidad?*
- PUNTO 23.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0032483, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, interesando conocer: *¿Cómo valora el Concejal Presidente el nivel de implantación y cumplimiento del plan Madrid 360 en el Distrito Centro desde que entró en vigor el 11 de diciembre de 2021?*
- PUNTO 24.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0033587, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox ,interesando conocer: *¿En qué estado de ejecución se encuentran la siguiente proposición aprobada en enero 2022, proposición nº 2022/0020556 con el siguiente contenido: “Instar al Área competente a realizar de forma urgente el arreglo de las escaleras de acceso a la calle Princesa, tanto la que está situada en Cristino Martos como la de Duque de Osuna, así como reparar el muro que tiene una grieta de 5 cm y que supone un potencial peligro para los transeúntes”?*
- PUNTO 25.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0035789, presentada por D.^a Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuáles es el proyecto cultural del equipo de Gobierno para el equipamiento denominado «Espacio Cultural Serrería Belga» y cómo espera que redunde en beneficio de los vecinos y vecinas del Distrito Centro?*
- PUNTO 26.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0037209, presentada por D.^a Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cómo valora el Concejal-Presidente el funcionamiento de los Consejos de Proximidad en el distrito de Centro?*
- PUNTO 27.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0037955, presentada por D.^a Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Contempla la Junta Municipal, por iniciativa propia o a través de las Áreas competentes, establecer medidas ante locales comerciales del distrito Centro donde se ejercen actividades distintas a las contempladas en la licencia, como por ejemplo, la prostitución?*



- PUNTO 28.** Se sustancia la pregunta nº 2023/0038152, presentada por D.^a Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el Concejal-Presidente de las sanciones impuestas en el distrito Centro en aplicación de la vigente Ordenanza de Terraza?*

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- PUNTO 29.** Se da cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

- PUNTO 30.** Se da cuenta del informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad del Distrito de Centro de 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos.

Madrid, a 24 de enero de 2023.- El Secretario del Distrito de Centro, Juan Civantos Díaz.



Información de Firmantes del Documento

